

Ciudad de México, 8 de diciembre de 2021

Los asociados del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C., abajo firmantes expresamos nuestra solidaridad con el movimiento de los estudiantes y del personal académico del Centro de Investigación y docencia Económicas (CIDE).

Consideramos que la designación del director del CIDE debe hacerse conforme a las disposiciones normativas, en un marco de concordia, consulta y acuerdo con la comunidad académica y estudiantil. Las instituciones de investigación y docencia deben gozar de autonomía académica y de gestión, y regirse bajo principios de deliberación y búsqueda de acuerdos, a través de los procedimientos establecidos y de prácticas democráticas.

Son preocupantes los hechos recientes: designación de director sin haberse cumplido debidamente la normatividad y sin gozar del apoyo de la comunidad del CIDE; remociones injustificadas de personal directivo del CIDE; y expresiones de menosprecio hacia los estudiantes por parte de la autoridad del CONACYT y del director del CIDE designado por ésta. Reiteramos nuestra convicción de que solo a través del diálogo, del respeto a los derechos de expresión y manifestación, y de una conducción cuidadosa, seria y transparente de la autoridad será posible resolver tanto el pliego petitorio de los estudiantes como el de los profesores.

Celebramos el inicio de pláticas entre los estudiantes del CIDE y la directora del CONACYT y nos manifestamos por el inicio de pláticas con el sindicato de personal académico.

Reconocemos la importancia del CIDE, así como, en general de los centros públicos de investigación, en la generación de conocimientos y en la formación de investigadores de elevada calidad. El CIDE es un centro plural, como es lo adecuado en cualquier institución académica, en donde se cultivan y desarrollan diversas perspectivas del análisis social y un amplio conjunto de temas de gran relevancia para el México actual.

Formulamos votos para que el diálogo fructifique y el CIDE pueda retornar a sus labores cotidianas.

### **Atentamente**

Luis Alán Acuña Gamboa, Jorge Antonio Alfaro Rivera, Maritza Alvarado Nando, Germán Álvarez Mendiola, Miguel Ángel Arias Ortega, Alicia Ávila Storer, Manuela Badillo Badillo, David Block Sevilla, Ruth Belinda Bustos Córdova, Salvador Camacho Sandoval, José Jesús Carlos Guzmán, Celia Carrera Hernández, Lourdes Elizabeth Carrillo Vargas, Lourdes Chehaibar Náder, Alicia Colina Escalante, Juan Rubén Compañ García, Graciela Cortes Camarillo, María de Ibarrola Nicolín, Sylvie Didou Aupetit, Leonardo David Glasserman Morales, Antonio Gómez Nashiki,

Graciela González Juárez, Carlota Guzmán Gómez, Mery Hamui Sutton, Anita Cecilia Hirsch y Adler, Julia Adriana Juárez Rodríguez, Judith Kalman Landman, Rollin Kent Serna, Monique Landesmann Segall, Mónica Lozano Medina, Alma Maldonado Maldonado, Felipe Martínez Rizo, Rigoberto Martínez Escárcega, Germán Iván Martínez Gómez, Sara Rosa Medina Martínez, Dinorah Miller Flores, Luz del Carmen Montes Pacheco, Mitzi Danae Morales Montes, José Navarro Cendejas, Yadira Navarro Rangel, Carlos Ornelas, Eilen Oviedo González, Santiago Alonso Palmas Pérez, María Guadalupe Pérez Martínez, Abel Pérez Ruiz, Claudia Beatriz Pontón Ramos, Susana Quintanilla, Rosalba Ramírez García, Alma Arcelia Ramírez Iñiguez, Octavio Reyes López, Javier Rodríguez Lagunas, Diana Patricia Rodríguez Pineda, Rosario Rogel Salazar, Eugenia Roldán Vera, Raúl Romero Lara, Rosa Martha Romo Beltrán, Mario Rueda Beltrán, Estela Ruiz Larraguivel, Guadalupe Ruiz Cuéllar, Cony-Brunhilde Saenger Pedrero, Alma Sánchez Olvera, Claudia Santizo Rodall, Annette Santos del Real, Cristian Solórzano, Carolina Tapia Cortes, Ernesto Treviño Ronzón, María de Lourdes Vargas Garduño, Esperanza Vilorio Hernández, Ursula del Carmen Zurita Rivera.